



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Apizaco, Tlaxcala a 03 de marzo de 2025.

OFICIO: DG/CRI/070/2025.

ASUNTO: POA2025

Dr. NOÉ RODRÍGUEZ ROLDÁN
COORDINADOR GENERAL DE
PLANEACIÓN E INVERSIÓN

PRESENTE.



CGPI

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

- 4 MAR 2025

DELE GLEZ. 12:41

RECIBIDO

RECIBI ALEXA US 13

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo le hago llegar a usted el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación de manera impresa y digital (USB).

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Coordinación general de Planeación e Inversión, que a la letra dice: "Verificar sistemáticamente y periódicamente el avance de las metas de los programas operativos anuales de las dependencias y entidades gubernamentales del Estado.

Sin otro particular quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

L.T.F. Y R. IRVING URIEL MANZANO OLVERA
DIRECTOR GENERAL DEL CRI-ESCUELA

c.c.p. Archivo.

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90300
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA DE TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN



Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025.

Presupuesto basado en resultados (PBR) con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de indicadores de resultados (MIR), para el ejercicio fiscal 2025.



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA DE TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

ÍNDICE



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

No. FORMATOS PROGRAMÁTICOS 2025

1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
8.-	Metas (SIIF)	PP-FM-0F-01
9.-	Metas trimestrales (SIIF)	PP-FM-0F-01
10.-	Programa Operativo Anual (SIIF)	PP-FM-0I-00



**COORDINACIÓN DE APOYO
MÉDICO-ASISTENCIAL**
Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Autorizó

Dr. Irving Uriel Masazano Olvera
Director General del CRI - Escuela



UNA NUEVA HISTORIA



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad:

Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"

Diagnostico (Situación Actual)

La OMS define a la Discapacidad como: "Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano", y estima que el 15% de la población presenta o padece algún tipo de discapacidad, lo que representa casi 190 millones de personas; De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 6,179,890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 % de la población total del país, de ellas 53 % son mujeres y 47 % son hombres; En el estado de Tlaxcala, se cuenta con una población de 1 342 mil 977 habitantes de acuerdo a los resultados básicos del censo de población y vivienda 2020, del Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), de este total de población se arroja que en el estado existen 34 323 personas con discapacidad, de los cuales 25 916 son hombres y 28 407 son mujeres; El derecho a la salud en México emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que en su artículo 4º establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. Este reconocimiento del derecho está alineado con marcos normativos internacionales en la materia, así como con los compromisos adquiridos por el Estado al ratificar los distintos tratados sobre derechos humanos. La norma establecida en la Ley General de Salud (LGS) establece el elemento base que debe ser garantizado por el Estado para que toda persona pueda ejercer su derecho constitucional a la protección de la salud y, por tanto, al acceso a los servicios de salud. Adicionalmente, este derecho forma parte de los derechos sociales, como lo establece la LGS en su artículo 6º, lo que obliga al Estado a garantizarlo y protegerlo a través de políticas gubernamentales, programas sociales o reformas legales, con el objeto de que el derecho a la salud pueda ejercerse plenamente. A nivel nacional, entre 2018 y 2020, se observó un aumento de la población con carencia por acceso a los servicios de salud al pasar de 16.2% a 28.2%, lo cual representó un aumento de 20.1 a 35.7 millones de personas en este periodo. Lo anterior significa que en dos años hubo un aumento de 15.6 millones de personas que reportaron no estar afiliadas, inscritas o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada. Lo que se traduce en una barrera de acceso a la salud para las personas con discapacidad, ya que no existe la suficiente infraestructura para la atención con calidad y calidez a las personas con algún tipo de discapacidad ya sea temporal o permanente parcial o completa.

Firmado

Dr. Alfonso Carro Zemp
Coordinador de Apoyo Médico

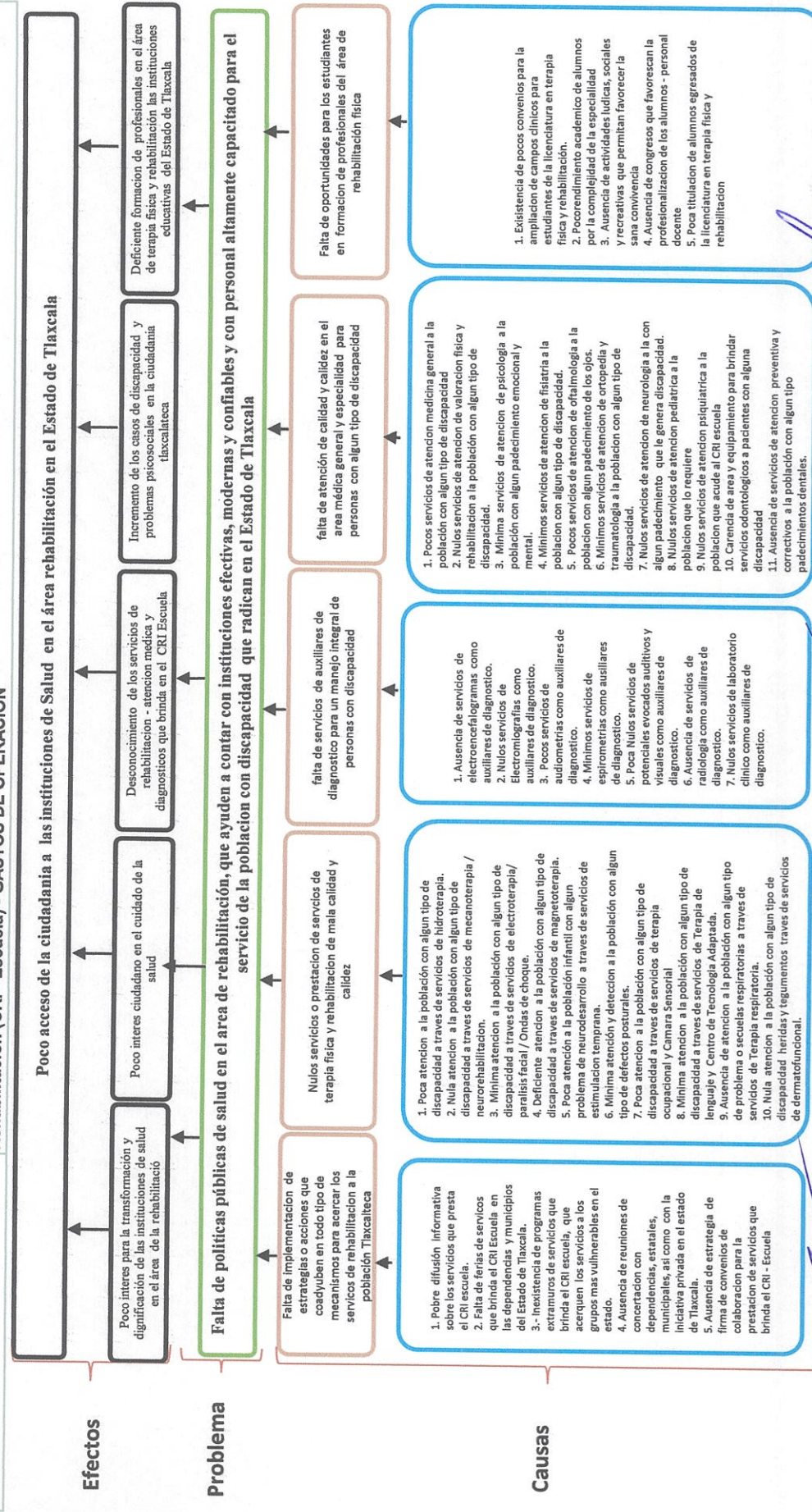
**COORDINACIÓN DE APOYO
MÉDICO - ASISTENCIAL**

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

Autorizo

LFFYR- Irving Olvera Manzano Olvera
Director General del CRI- Escuela

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	Dirección General del CRI - escuela
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN



Elaboró

Dr. Alfonso Carro
Coordinador de Atención Médica Asistencial

Responsable del Proyecto

Dr. José María
Coordinador Administrativo

Autorizó

Dr. Iván Uribe
Director General del CRI - Escuela

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

COORDINACIÓN DE ASISTENCIAL MÉDICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Los titulares de las dependencias de la Secretaría de Salud son responsables de la formulación de sus proyectos.

Dependencia o Entidad:

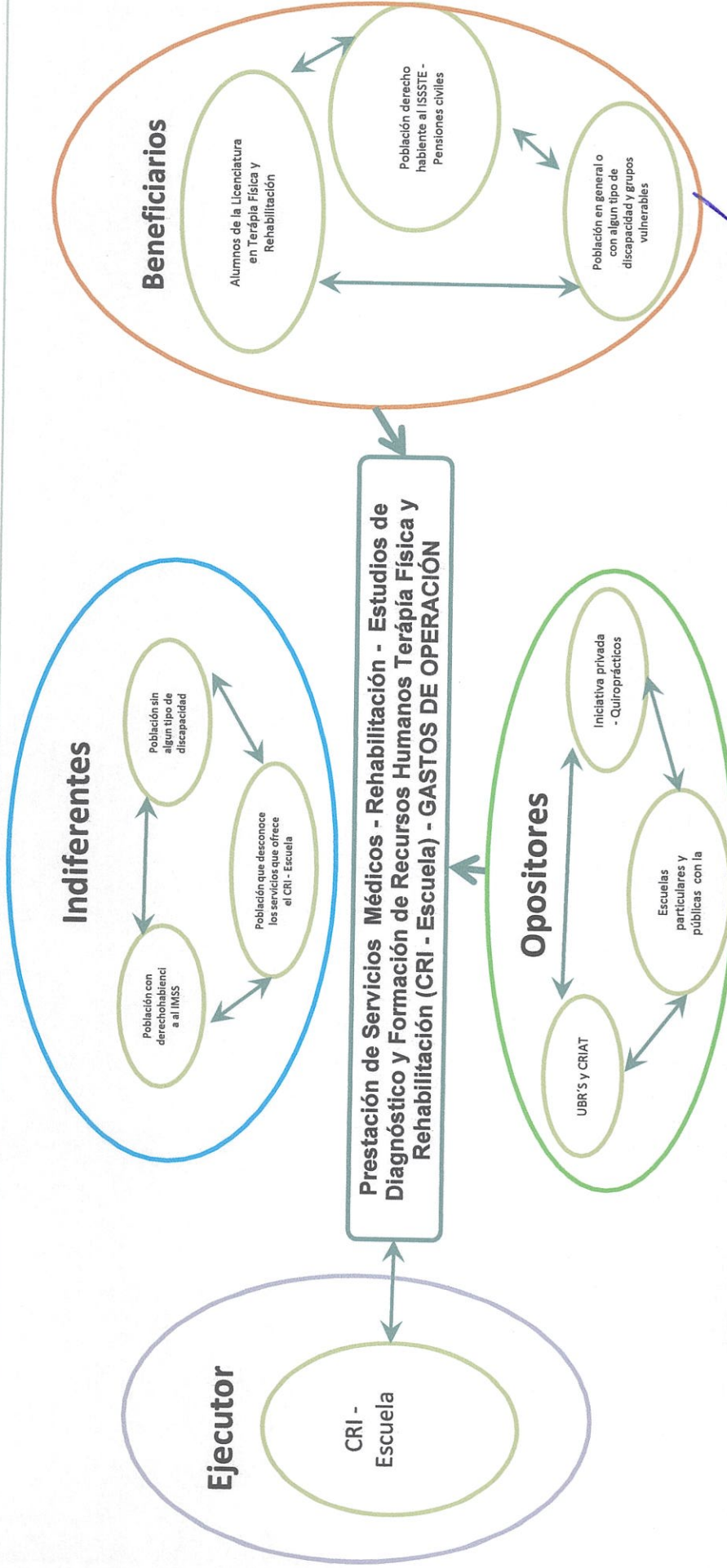
Unidad Responsable:

Proyecto:

Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"

Dirección General del CRI - escuela

Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN



Responsable del Proyecto

LEF. Jose Ivan Jimenez Velasco

Coordinador Administrativo

COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Autofirmado

LTFyR. Irving Urien Marzano Olivera

Director General CRI - Escuela

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	Dirección General del CRI - escuela
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

GRUPO	INTERES O EXPECTATIVA	VALENCIA	FUERZA	RESULTANTE
Indiferentes				
Población con derechohabencia al IMSS	Ninguna	-	1	-1
Población sin algun tipo de discapacidad	Ninguna	-	1	-1
Población que desconoce los servicios que ofrece el CRI-Escuela	Ninguna	-	2	-2
Ejecutores				
CRI - Escuela	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - Y ejecución adecuada de los recursos	+	5	5
Opositores				
UBR'S Y CRIAT	Disminución de pacientes y baja captación de ingresos para el CRI - Escuela	-	2	-2
Iniciativa Privada - Quiroprácticos	Disminución de pacientes y baja captación de ingresos para el CRI - Escuela	-	1	-1
Escuelas Privadas y públicas con la licenciatura en TFyR	Baja captación de matrícula escolar	-	1	-1
Beneficiarios				

Población en general o con algún tipo de discapacidad y grupos vulnerables	Mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de discapacidad y grupos vulnerables	+	5	5
Población Derechohabiente al ISSSTE - PC	Mejorar la calidad de vida de los derechohabientes del ISSSTE- Pensiones civiles y Confianza social	+	5	5
Alumnos de la LTFyR	Formar profesionales de la salud en el área de terapia física y rehabilitación con alto sentido humano y con las habilidades - conocimientos y destrezas para su práctica diaria.	+	5	5
RESULTADO				12


Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
 Coordinador de Apoyo Médico Asistencial


LEF. José Iván Lemus Velasco
 Coordinador Administrativo


LTFyR. Irvin Delacruz Olvera
 Director General del CRI - Escuela



COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

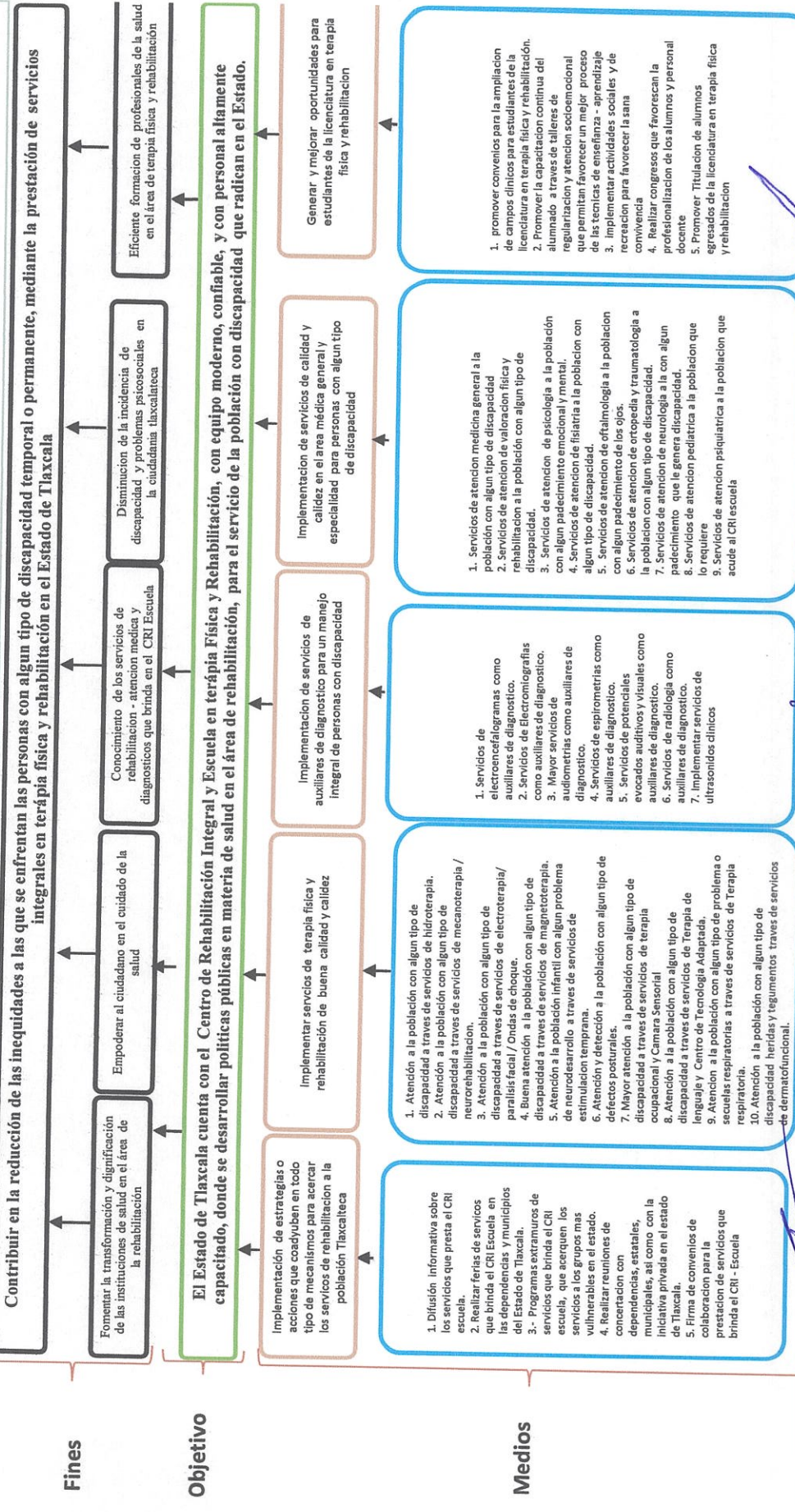


COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	Dirección General del CRI - escuela
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN



Responsable del Proyecto
LEF. José Ivan Zempalarte
Coordinador Administrativo

Autógrafa
LITFR. Irving Uriel Manzano Olvera
Director General del CRI - Escuela

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA - ASISTENCIAL
Los titulares de las dependencias y unidades administrativas, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	Dirección General del CRI - escuela
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

Objetivo

El Estado de Tlaxcala cuenta con el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en terapia Física y Rehabilitación, con equipo moderno, confiable, y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicio de la población con discapacidad que radican en el Estado.

Medios Entregables

Implementación de estrategias o acciones que coadyuben en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca

Implementar servicios de terapia física y rehabilitación de buena calidad y calidez

Implementación de servicios de auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de personas con discapacidad

Implementación de servicios de calidad y calidez en el área médica general y especialidad para personas con algún tipo de discapacidad

Generar y mejorar oportunidades para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación

Actividades

1. Difusión informativa sobre los servicios que presta el CRI escuela.
2. Realizar ferias de servicios que brinda el CRI Escuela en las dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.
- 3.- Programas extramuros de servicios que brinda el CRI escuela, que acerquen los servicios a los grupos más vulnerables en el estado.
4. Realizar reuniones de concertación con dependencias, estatales, municipales, así como con la iniciativa privada en el estado de Tlaxcala.
5. Firma de convenios de colaboración para la prestación de servicios que brinda el CRI - Escuela

1. Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de hidroterapia.
2. Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de electroterapia / neurehabilitación.
3. Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de electroterapia/ parálisis facial / Ondas de choque.
4. Buena atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de magnetoterapia.
5. Atención a la población infantil con algún problema de neurodesarrollo a través de servicios de estimulación temprana.
6. Atención y detección a la población con algún tipo de defectos posturales.
7. Mayor atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de terapia ocupacional y Cámara Sensorial
8. Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de Terapia de lenguaje y Centro de Tecnología Adaptada.
9. Atención a la población con algún tipo de problema o secuelas respiratorias a través de servicios de terapia respiratoria.
10. Atención a la población con algún tipo de discapacidad heridas y tegumentos a través de servicios de dermatofuncional.
11. Brindar certificaciones a los licenciados en fisioterapia
12. Equipar con equipos de electroterapia nuevos

1. Servicios de electroencefalogramas como auxiliares de diagnóstico.
2. Servicios de Electromiografías como auxiliares de diagnóstico.
3. Mayor servicios de audiometrías como auxiliares de diagnóstico.
4. Servicios de espirometrías como auxiliares de diagnóstico.
5. Servicios de potenciales evocados auditivos y visuales como auxiliares de diagnóstico.
6. Servicios de radiología como auxiliares de diagnóstico.
7. Implementar servicios de ultrasonidos clínicos

1. Servicios de atención medicina general a la población con algún tipo de discapacidad
2. Servicios de atención de valoración física y rehabilitación a la población con algún tipo de discapacidad.
3. Servicios de atención de psicología a la población con algún padecimiento emocional y mental.
4. Servicios de atención de fisiatría a la población con algún tipo de discapacidad.
5. Servicios de atención de oftalmología a la población con algún padecimiento de los ojos.
6. Servicios de atención de ortopedia y traumatología a la población con algún tipo de discapacidad.
7. Servicios de atención de neurología a la población con padecimiento que le genera discapacidad.
8. Servicios de atención pediátrica a la población que lo requiere
9. Servicios de atención psiquiátrica a la población que acude al CRI escuela
10. Brindar capacitación a los médicos a través de congresos
11. Brindar capacitación a las licenciadas en psicología a través de congresos

1. Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.
2. Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje
3. Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia
4. Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente
5. Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación

Elaboró
Dr. Alfonso Carro Zempititica
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial

Responsable del Proyecto
LEF. Jose Ivan Lemus Velasco
Coordinador Administrativo

Autorizó
LTFyR. Irving Vrier Manzano Olvera
Director General del CRI - Escuela

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Tlaxcala, así como los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal, deberán autorizar los proyectos.

COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Dependencia o Entidad:

Unidad Responsable:

Proyecto:

Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"

Dirección General del CRI - escuela

Prestacion de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos Terapia Física y

Actividades

1. División Informativa sobre los servicios que presta el CRI
2. Realizar ferias de servicios que brinda el CRI Escuela en las dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.
3. Programas extramuros de servicios que brinda el CRI Escuela, que atiendan a los grupos más vulnerables en el estado.
4. Realizar reuniones de conciliación con dependencias, secretarías, municipios así como con la iniciativa privada en el estado de Tlaxcala.
5. Firma de convenios de colaboración para la prestación de servicios que brinda el CRI

- [illegible]

1. Servicios de estudios de diagnóstico.
2. Servicios de Electromiografías como auxiliares de diagnóstico.
3. Mayor servicios de audiometrías como auxiliares de diagnóstico.
4. Servicios de espirometrías como auxiliares de diagnóstico.
5. Servicios de potenciales evocados auditivos y visuales como auxiliares de diagnóstico.
6. Servicios de radiología como auxiliares de diagnóstico.
7. Servicios de laboratorio clínico como auxiliares de diagnóstico.

1. Servicios de atención médica general a la población con algún tipo de discapacidad.
2. Servicios de atención de valoración física y rehabilitación a la población con algún tipo de discapacidad.
3. Servicios de atención de valoración psicológica y rehabilitación a la población con algún tipo de discapacidad emocional / mental.
4. Servicios de atención de fisioterapia a la población con algún tipo de discapacidad.
5. Servicios de atención de oftalmología a la población con algún tipo de discapacidad de los ojos.
6. Servicios de atención de ortopedia y traumatología a la población con algún tipo de discapacidad.
7. Servicios de atención de neurología a la población con algún tipo de discapacidad.
8. Servicios de atención de neurología a la población con algún tipo de discapacidad.
9. Servicios de atención pediátrica a la población que lo requiere.
10. Servicios de atención psiquiátrica a la población que acude al CRI.
11. Implementar infraestructura y equipamiento para brindar servicios especializados a pacientes con alguna discapacidad.
12. Implementar programas preventivos correctivos a la población.

1. Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.
2. Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioeconómica que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza-aprendizaje.
3. Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia.
4. Promover concursos que favorezcan la profesionalización de los alumnos, así como concursos que favorezcan la formación de los docentes.
5. Promover la habilitación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.

... Difusión informativa sobre los servicios que presta el CRI escuela.

- Realizar información sobre los servicios que presta el CHL en dependencia de la oferta en las dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.
- Programa extramuros de servicios que brinda el CHL escuela, que atienda los servicios a los grupos más vulnerables en el estado.
- Programa de atención a la población en riesgo de discapacidad en los municipios, así como con la iniciativa privada en el estado de Tlaxcala.
- Fines de desarrollo de colaboración para la prestación de servicios de rehabilitación.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de fisioterapia.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de neuropsicología / neurorehabilitación.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de electroterapia / parafísica / Ondas de choque.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de rehabilitación.
- Atención a la población infantil con algún problema de neurodesarrollo a través de estimulación temprana.
- Atención a la población con algún tipo de defectos posturales.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de terapia ocupacional y Cámara Sensorial.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de servicios de Terapia de Lengua y Centro de Tecnología Adaptada.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad en la vida diaria.
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad, heridas y laceraciones, través de servicios de dermatología.

informativa sobre los servicios que presta el CRI escuela.

- [illegible]

Alternativas

- Servicios de epidemiología como auxiliares de diagnóstico.
- Servicios de patología (análisis) de exámenes de laboratorio.
- Servicios de radiología como auxiliares de diagnóstico.
- Actualización de los médicos a través de congresos.
- Servicios de atención de urgencias.
- Servicios de atención de traumatología a la población con algún tipo de discapacidad.
- Servicios de atención de oftalmología a la población con algún tipo de discapacidad.
- Servicios de atención de otorrinolaringología a la población con algún tipo de discapacidad.
- Servicios de atención de neurología y neuropsiquiatría a la población con algún tipo de discapacidad.
- Servicios de atención de pediatría a la población con algún tipo de discapacidad.
- Servicios de atención psiquiátrica a la población que sufre de CI o retraso.
- Implementar servicios especializados clínicos.
- Ampliación de la licenciatura en psicología a través de congresos.
- Promover convenios para la aplicación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura.
- Promover la capacitación continua de alumnos a través de talleres de actualización.
- Implementar actividades lúdicas y de recreación para favorecer la sana convivencia.
- Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente.
- Promover la inclusión de alumnos graduados de la licenciatura en física y química.

- [illegible]

- capacidad.
ental.

Elaboró

Dr. Alfonso Carro Zermeno
Coordinador de Apoyo Médico Asiste

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA

LEF. Jose Ivan Lemus Velasco
Coordinador Administrativo

Responsible del Proyecto

LEF. Jose Ivan Lemus Velasco
Coordinador Administrativo

Autómata

LITyR. Irving Uriel Manzano Olvera
Director General del CRT - Escuela

17

... una nueva historia
... física y rehabilitación
... instituciones que reciban recursos estatales parciales
**COORDINACIÓN DE APOYO
MÉDICO - ASISTENCIAL**

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	Dirección General del CRI - Escuela
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

	OBJETIVOS	INDICADORES	TIPO - DIMENSIÓN - FRECUENCIA	MÉTODO DE CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Índice de desarrollo humano en el Estado de Tlaxcala	Eficacia - Estratégico - Anual		Índice de desarrollo humano del año 2025; fondo de las naciones unidas para la infancia	La ciudadanía percibe mayores barreras para acceder a los servicios de salud en el Estado de Tlaxcala
PROPOSITO	El Estado de Tlaxcala cuenta con el centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	Centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación funcionando en el estado de tlaxcala	Eficacia - Estratégico - Anual		programa anual de trabajo durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	se cuenta con equipamiento tecnológico e inmobiliario en centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, para proporcionar los servicios que brinda el cri-escuela en el Estado de Tlaxcala
COMPONENTES	1. Implementar estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Porcentaje de estrategias implementadas	Eficacia - Gestión - Anual	Estrategias o acciones para aumentar la demanda de servicios implementados / Estrategias o acciones para aumentar la demanda de servicios programados * 100	programa anual de trabajo durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	La población desconoce los servicios que brinda el CRI - Escuela
	2. Implementar servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje de servicios de rehabilitación implementados	Eficacia - Gestión - Anual	Servicios de Terapia Física y rehabilitación Implementados / Servicios de Terapia Física y rehabilitación programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	El CRI-Escuela cuenta con servicios de rehabilitación y terapia física
	3. Implementar servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad.	Porcentaje de servicios de diagnóstico implementados	Eficacia - Gestión - Anual	Servicios de estudios de diagnóstico Implementados / Servicios de estudios de diagnóstico programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	El CRI-Escuela cuenta con servicios de diagnóstico
	4. Implementar los servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de servicios de atención médica implementados	Eficacia - Gestión - Anual	Servicios de atención médica Implementados / Servicios de atención médica programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	El CRI-Escuela cuenta con los servicios de atención médica
	5. Generar y mejorar las oportunidades de los estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Porcentaje de acciones implementadas en la Licenciatura de TFSR del CRI-Escuela.	Eficacia - Gestión - Anual	Acciones para generar oportunidades al alumnado de la licenciatura en terapia física y rehabilitación implementados / Acciones para generar oportunidades en la licenciatura en Terapia física y Rehabilitación programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	El CRI-Escuela cuenta con la infraestructura para brindar los servicios académicos de la licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SUPUESTOS

Dependencia o Entidad:

Unidad Responsable:

Proyecto:

Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"

Dirección General del CRI - Escuela

Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

5.1. Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	Porcentaje de avance en la firma de convenios para la ampliación de campo clínico de PC y SS.	Eficacia - Gestión - Mensual	Firma de convenios realizados / Firma de convenios programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	Las dependencias del sector salud cuenta con la disponibilidad para la celebración de convenios de apertura de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura TFyR
5.2. Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje de avance en talleres y cursos para alumnos de LTF y R.	Eficacia - Gestión - Mensual	Cursos y Talleres realizado / Cursos y Talleres programados * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	Existe la disponibilidad de ponentes e Infraestructura para llevarlo a cabo
5.3. Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	Porcentaje de avance de actividades lúdicas y/o recreación para los estudiantes de la LTF y R.	Eficacia - Gestión - Mensual	Acciones lúdicas y de recreación para estudiantes de la LTF y R, realizadas / Acciones lúdicas a estudiantes de la LTF y R, programadas * 100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	Se cuenta con los recursos materiales, e Infraestructura necesarios para la ejecución de estas actividades
5.4. Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	Porcentaje de avance de actividades lúdicas a los estudiantes de la LTF y R.	Eficacia - Gestión - Mensual	Número de congresos realizados/ número de congresos programados*100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	Se cuenta con los recursos humanos, materiales e Infraestructura para su realización
5.5. Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Porcentaje del equipamiento y acondicionamiento de las áreas educativas	Eficacia - Gestión - Mensual	Número de acciones realizadas/ número de acciones programadas *100	Informe de avances de cumplimiento durante el ejercicio 2025 http://www.cri.gob.mx/metasyobjetivos.php	los alumnos cuentan con los conocimientos académicos, recursos económicos y disposición para realizar los trámites correspondientes

Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Nombre, cargo y firma

Responsable del Proyecto
LEF. José Iván Lemus Velasco
Coordinador Administrativo
Nombre, cargo y firma

LTFyR. Irving Uriel Manzano Olivera
Titular de la Entidad
Nombre, cargo y firma

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
COORDINACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad: Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable: Dirección General del CRI - Escuela
Proyecto: Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2025	CALENDARIO											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Fin Variable	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Índice	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Fin Meta	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Índice	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Proposito Variable	El Estado de Tlaxcala cuenta con el centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	centro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Proposito Meta	Implementar un centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Componente 1 Variable	Estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Estrategias	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Componente 1 Meta	Implementar estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Componente 2 Variable	Servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Servicios	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Componente 2 Meta	Implementar servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%

Actividad 1.4 Variable	Firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala	Convenios	8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Actividad 1.4 Meta	Realizar firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala	Porcentaje	100%	0%	16.66%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%
Actividad 2.1 Variable	Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de fisioterapia.	Terapias	121500	8000	10000	10500	11000	11000	10500	11000	10000	10000	10500	10000	8000
Actividad 2.1 Meta	Realizar atención a la población con algún tipo de discapacidad a través de fisioterapia	Porcentaje	100%	6.58%	8.23%	8.64%	9.05%	9.05%	8.64%	9.05%	8.23%	8.64%	8.23%	8.23%	6.58%
Actividad 2.2 Meta	Equipamiento de áreas de fisioterapia para mejorar la atención a pacientes del Estado de Tlaxcala.	Equipamiento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 2.2 Meta	Compra de equipos nuevos de fisioterapia para dar atención a pacientes del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Actividad 2.3 Meta	Certificación al personal de la coordinación de apoyo médico asistencial	Certificaciones	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 2.3 Meta	Brindar certificaciones al personal de la Coordinación de Apoyo Médico Asistencial	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Actividad 3.1 Meta	Servicios de auxiliares de diagnóstico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala.	Servicios	2600	200	250	200	200	200	250	250	200	200	250	200	150
Actividad 3.1 Meta	Realizar servicios de auxiliares de diagnóstico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	7.69%	9.62%	7.69%	7.69%	7.69%	9.62%	9.62%	7.69%	7.69%	9.62%	7.69%	5.77%
Actividad 4.1 Meta	Consultas médicas y psicológicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Consultas	15700	1300	1400	1300	1400	1400	1400	1400	1300	1400	1200	1100	1000
Actividad 4.1 Meta	Realizar Consultas médicas y psicológicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Porcentaje	100%	8.28%	8.92%	8.28%	8.92%	8.92%	8.92%	8.92%	8.28%	8.28%	7.64%	7.01%	6.37%

Actividad 5.1 Variable	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	firma o renovación de convenios	8	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Actividad 5.1 Variable	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	Porcentaje	100%	25.00%	0.00%	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%
Actividad 5.2 Variable	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Talleres	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
Actividad 5.2 Meta	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%
Actividad 5.3 Variable	Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	actividades recreativas	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Actividad 5.3 Meta	Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%
Actividad 5.4 Variable	Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	Congreso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Actividad 5.4 Meta	Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Actividad 5.5 Variable	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Programa de titulación	4	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0
Actividad 5.5 Meta	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Porcentaje	100%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%

Dr. Alfonso Carro Zampoliteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Nombre, cargo y firma

Responsable del Proyecto
Dr. José Luis Olvera
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Nombre, cargo y firma

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
UNA NUEVA HISTORIA

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
UNA NUEVA HISTORIA

Dependencia o Entidad:
Unidad Responsable:

Proyecto:

Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Dirección General del CRI - Escuela
Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela)
1) - GASTOS DE OPERACIÓN

PROGRAMACIÓN ANUAL DE OBJETIVOS POR PROYECTO				CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL						
Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2025	Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Meta
				Meta		Meta		Meta		
Fin Variable	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Indice	14	0		0		0		18
Fin Meta	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Indice	14	0.0%		0.0%		0.0%		100.0%
Proposito Variable	El Estado de Tlaxcala cuenta con el centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	centro	1	1		0		0		0
Proposito Meta	Implementar un centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	Porcentaje	100%	100.0%		0.0%		0.0%		0.0%
Componente 1 Variable	Estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Estrategias	4	0		0		0		4
Componente 1 Meta	Implementar estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Porcentaje	100%	0.0%		0.0%		0.0%		100.0%
Componente 2 Variable	Servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Servicios	3	0		0		0		3
Componente 2 Meta	Implementar servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0.0%		0.0%		0.0%		100.0%

Componente 3 Variable	Servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad.	Servicios	1	0	0	0	1
Componente 3 Meta	Implementar servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Componente 4 Variable	Servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad	Servicios	1	0	0	0	1
Componente 4 Meta	Implementar los servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad	Porcentaje	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Componente 5 Variable	Acciones que generen las oportunidades para los estudiantes del nivel medio superior, y así mismo en la formación de profesionales en el área de rehabilitación física.	Acciones	5	0	0	0	5
Componente 5 Meta	Generar las oportunidades para los estudiantes del nivel medio superior, y así mismo en la formación de profesionales en el área de rehabilitación física.	Porcentaje	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Actividad 1.1 Variable	Jornadas de difusión informativas de los servicios que presta el CRI-Escuela, en los municipios y dependencias del Estado de Tlaxcala	Jornadas	12	3	3	3	3
Actividad 1.1 Meta	Realizar Jornadas de difusión informativas de los servicios que presta el CRI-Escuela, en los municipios y dependencias del Estado de Tlaxcala	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%
Actividad 1.2 Variable	Ferias de servicios que brinda el CRI - escuela, en dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.	Ferias	11	2	3	3	3
Actividad 1.2 Meta	Realizar ferias de servicios que brinda el CRI - escuela, en dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	18%	27%	27%	27%
Actividad 1.3 Variable	Programas extramuros de servicios que brinda el CRI - Escuela, con la finalidad de acercarlos a los grupos mas vulnerables.	Programas	20	4	6	6	4
Actividad 1.3 Meta	Implementar los programas extramuros de servicios que brinda el CRI - Escuela, con la finalidad de acercarlos a los grupos mas vulnerables.	Porcentaje	100%	20%	30%	30%	20%

Actividad 1.4 Variable	Firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con Instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala	Convenios	8	1	3	3	1
Actividad 1.4 Meta	Realizar firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con Instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala	Porcentaje	100%	13%	38%	38%	13%
Actividad 2.1 Variable	Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través servicios de fisioterapia.	Terapias	121500	28500	33000	31500	28500
Actividad 2.1 Meta	Realizar atención a la población con algún tipo de discapacidad a través servicios de fisioterapia.	Porcentaje	100%	23%	27%	26%	23%
Actividad 2.2 Variable	Equipamiento de áreas de fisioterapia para mejorar la atención a pacientes del Estado de Tlaxcala.	Equipamiento	1	0	1	0	0
Actividad 2.2 Meta	Compra de equipos nuevos de fisioterapia para dar atención a pacientes del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Actividad 2.3 Variable	Certificación al personal de la coordinación de apoyo médico asistencial	Certificaciones	1	0	1	0	0
Actividad 2.3 Meta	Brindar certificaciones al personal de la Coordinación de Apoyo Médico Asistencial	Porcentaje	100%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Actividad 3.1 Variable	Servicios de auxiliares de diagnóstico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala.	Servicios	2600	650	650	750	550
Actividad 3.1 Meta	Realizar servicios de auxiliares de diagnóstico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	25%	25%	29%	21%
Actividad 4.1 Variable	Consultas médicas y psicológicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	consultas	15700	4000	4200	4100	3400
Actividad 4.1 Meta	Realizar Consultas médicas y psicológicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Porcentaje	100%	25%	27%	26%	22%

Actividad 5.1 Variable	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	firma o renovación de convenios	8	3	0	3	2
Actividad 5.1 Meta	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	Porcentaje	100%	37.5%	0.0%	37.5%	25.0%
Actividad 5.2 Variable	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Talleres	10	2	2	4	2
Actividad 5.2 Meta	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje	100%	20.0%	20.0%	40.0%	20.0%
Actividad 5.3 Variable	Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	actividades recreativas	4	1	0	1	2
Actividad 5.3 Meta	Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	Porcentaje	100%	6.7%	33.3%	26.7%	33.3%
Actividad 5.4 Variable	Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	Congreso	1	0	0	1	0
Actividad 5.4 Meta	Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	Porcentaje	100%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Actividad 5.5 Variable	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	convocatoria para titulación	4	1	2	0	1
Actividad 5.5 Meta	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Porcentaje	100%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Total Anual							

Responsable del Proyecto LEF. José Iván Lanza Velasco Coordinador de Apoyo Médico Asistencial Nombre, cargo y firma	Responsable del Proyecto LITVIR Iping Uriel Manzanero Obavea Director General del CRI Escuelas Nombre, cargo y firma
---	--

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

Dependencia o Entidad: Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable: Dirección General del CRI - Escuela
Proyecto: Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y Rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2025	CALENDARIO											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Actividad 1.1 Variable	Jornadas de difusión informativas de los servicios que presta el CRI-Escuela, en los municipios y dependencias del Estado de Tlaxcala	Jornadas	12	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0
Actividad 1.2 Variable	Ferías de servicios que brinda el CRI - escuela, en dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala.	Ferías	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0
Actividad 1.3 Variable	Programas extramuros de servicios que brinda el CRI - Escuela, con la finalidad de acercarlos a los grupos mas vulnerables.	Programas	20	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
Actividad 1.4 Variable	Firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con Instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala	Convenios	8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
Actividad 2.1 Variable	Atención a la población con algún tipo de discapacidad a través servicios de fisioterapia.	Terapias	121500	8000	10000	10500	11000	11000	11000	10500	11000	10000	10500	10000	8000
Actividad 2.2 Variable	Compra de equipos nuevos de fisioterapia para dar atención a pacientes del Estado de Tlaxcala.	Equipamiento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 2.3 Variable	Brindar certificaciones al personal de la Coordinación de Apoyo Médico Asistencial	Certificaciones	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Actividad 3.1 Variable	Realizar servicios de auxiliares de diagnóstico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala.	Estudios	2600	200	250	200	200	200	250	250	250	250	200	200	150
Actividad 4.1 Variable	Realizar consultas médicas y psicológicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Consultas	15700	1300	1400	1300	1400	1400	1400	1400	1500	1200	1300	1100	1000

Actividad 5.1 Variable	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	firma o renovación de convenios	8	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Actividad 5.2 Variable	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje	Talleres	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0
Actividad 5.3 Variable	Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia	actividades recreativas	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
Actividad 5.4 Variable	Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente	congreso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Actividad 5.5 Variable	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	convocatoria para titulación	4	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Total anual																

Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
Nombre, cargo y firma

Responsable del Proyecto
LEF. José Iván Leyva vestiasco
Coordinador Administrativo
Nombre, cargo y firma

Autopista
LITVIA-IVING-LEONARDO-OLIVERA
Director General del CRI - Escuela
Nombre, cargo y firma

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.




COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL




COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA




COORDINACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"		
Misión de la Dependencia o Entidad:	Realizar acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su rehabilitación, considerando que las personas con discapacidad alcancen un nivel físico, mental, sensorial y social óptimo, proporcionándoles los medios para modificar su propia vida.		
Visión de la Dependencia o Entidad:	Respetar y salvaguardar la dignidad de la persona, buscando servir a las personas con discapacidad neuromusculoesquelética a través de una rehabilitación integral, promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.		
Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027:			
Política:	Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente. Acceso universal a servicios esenciales de salud.		
Eje	Bienestar para todos		
Objetivos:	Confrontar los desafíos de la pobreza, la desigualdad y los rezagos sociales fomentando un nuevo modelo de transformación ideológica colectiva y corresponsable que no deje a ningún tlaxcalteca atrás ni afuera.		
Estrategias:	Impulsar la calidad de vida del pueblo tlaxcalteca mediante el acceso equitativo e incluyente a programas, mecanismos y actividades de bienestar social, educación, ciencia y tecnología, cultura, deporte, salud, alimentación y atención a grupos vulnerables		
Lineas de Acción a Corto plazo:	ACCION	PERIODICIDAD	
	2.3.25.2.5 Proporcionar a la población con discapacidad servicios de terapia integral y rehabilitación con calidad,	Mensual	
	2.3.23.2.11 Proporcionar atención domiciliaria a los pacientes con dificultad de acceso a los servicios de salud,	Mensual	
	2.3.25.2.5 Proporcionar a la población con discapacidad servicios de terapia integral y rehabilitación con calidad,	Mensual	
	2.3.25.2.6 Proporcionar a la población con discapacidad servicios de terapia integral y rehabilitación con calidad,	Mensual	
	2.2.22.1.6 Fomentar el deporte incluyente y accesible en todos los tlaxcaltecas	Mensual	

	ACCION	PERIODICIDAD
Líneas de Acción a Mediano Plazo:	2.3.25.2.7 Promover la formación de recurso humano en materia de rehabilitación especializada en discapacidad	Anual
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2025:		
Estrategia:	Diseñar, desarrollar e implementar una política pública integral, multisectorial dirigida a la Primera Infancia, basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados.	
Objetivo:	Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.	
Contribución a la Agenda 2030:		
Objetivo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
Meta:	Cobertura universal	

Elaboró
Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
 Coordinador Apoyo Medico asistencial
 Nombre, cargo y firma

Responsable del Proyecto
LEF. José Iván Lemus Velasco
 Coordinador Administrativo
 Nombre, cargo y firma

Autorizo
LTyR. Irving Ornel Manzano Olvera
 Director General del CRI Escuela
 Nombre, cargo y firma



COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL


COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

UNA NUEVA HISTORIA

CRI
 CENTRO DE REHABILITACIÓN
 INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
 FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Objetivo:	BIENESTAR PARA TODOS
Estrategia:	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD
Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	DIRECCION GENERAL
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN

	OBJETIVOS
FIN	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala
PROPOSITO	El Estado de Tlaxcala cuenta con el centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.
COMPONENTES	1. Implementar estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca. 2. Implementar servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala. 3. Implementar servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad. 4. Implementar los servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad 5. Generar las oportunidades para los estudiantes del nivel medio superior, y así mismo en la formación de profesionales en el área de rehabilitación física.
ACTIVIDADES	1.1 Realizar jornadas de difusión informativas de los servicios que presta el CRI-Escuela, en los municipios y dependencias del Estado de Tlaxcala 1.2 Realizar ferias de servicios que brinda el CRI - escuela, en dependencias y municipios del Estado de Tlaxcala. 1.3 Implementar los programas extramuros de servicios que brinda el CRI - Escuela, con la finalidad de acercarlos a los grupos mas vulnerables. 1.4 Realizar firmas de convenio de colaboración para la prestación de servicios con instituciones públicas y privadas, con dependencias, municipios del Estado de Tlaxcala 2.1 Realizar atención a la población con algún tipo de discapacidad a través servicios de fisioterapia 2.2 Compra de equipos nuevos de fisioterapia para dar atención a pacientes del Estado de Tlaxcala. 2.3 Certificación al personal de la coordinación de apoyo medico asistencial 3.1 Realizar servicios de auxiliares de diagnostico a pacientes que sean residentes del Estado de Tlaxcala. 4.1 Realizar Consultas medicas y psicologicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela 5.1 Promover convenios para la ampliacion de campos clinicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación. 5.2 Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las técnicas de enseñanza - aprendizaje 5.3. Implementar actividades sociales y de recreación para favorecer la sana convivencia 5.4. Realizar congresos que favorezcan la profesionalización de los alumnos y personal docente

Objetivo:	BIENESTAR PARA TODOS
Estrategia:	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD
Dependencia o Entidad:	Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación"
Unidad Responsable:	DIRECCION GENERAL
Proyecto:	Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN
	5.5. Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación

Elaboró

 Dr. Alfonso Carro Zempoalteca
 Coordinador de apoyo Médico Asistencial

Responsable del Proyecto

 LEF. José Iván Velasco
 Coordinador Administrativo

Autorizó

 L.TyR Irving Uriel Manzano Olvera
 Director General del "CRI-ESCUELA"

CRI
 CENTRO DE REHABILITACIÓN
 INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
 FÍSICA Y REHABILITACIÓN

CRI
 CENTRO DE REHABILITACIÓN
 INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
 FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TLAXCALA
 UNA NUEVA HISTORIA

CRI
 CENTRO DE REHABILITACIÓN
 INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
 FÍSICA Y REHABILITACIÓN

COORDINACIÓN DE APOYO MÉDICO - ASISTENCIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Dependencia o Entidad: Unidad Responsable: Proyecto:		Patronato "Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación" Dirección General del CRI - Escuela Prestación de Servicios Médicos - Rehabilitación - Estudios de Diagnóstico y Formación de Recursos Humanos en Terapia Física y rehabilitación (CRI - Escuela) - GASTOS DE OPERACIÓN																		
Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2025	CALENDARIO												3ro	OCT	NOV	DIC	4to
				ENE	FEB	MAR	1er	ABR	MAY	JUN	2do	JUL	AGO	SEP						
Fin Variable	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Indice	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	
Fin Meta	Contribuir en la reducción de las inequidades a las que se enfrentan las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, mediante la prestación de servicios integrales en terapia física y Rehabilitación en el Estado de Tlaxcala	Indice	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	
Proposito Variable	El Estado de Tlaxcala cuenta con el Centro de Rehabilitación Integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	centro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Proposito Meta	Implementar un centro de rehabilitación integral y escuela de terapia física y rehabilitación, con equipo moderno, confiable y con personal altamente capacitado, donde se desarrollan políticas públicas en materia de salud en el área de rehabilitación, para el servicios de la población con discapacidad que radican en el Estado.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1	
Componente 1 Variable	Estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Estrategias	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	
Componente 1 Meta	Implementar estrategias o acciones que coadyuven en todo tipo de mecanismos para acercar los servicios de rehabilitación a la población Tlaxcalteca.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1	
Componente 2 Variable	Servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Servicios	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Componente 2 Meta	Implementar servicios de terapia física y rehabilitación con calidad y calidez a población del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1	
Componente 3 Variable	Servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad.	Servicios	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Componente 3 Meta	Implementar servicio auxiliares de diagnóstico para un manejo integral de las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1	
Componente 4 Variable	Servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad	Servicios	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Componente 4 Meta	Implementar los servicios con calidad y calidez, en el área médica general y especialidad, para las personas con algún tipo de discapacidad	Porcentaje	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1	
Componente 5 Variable	Acciones que generen las oportunidades para los estudiantes del nivel medio superior, y así mismo en la formación de profesionales en el área de rehabilitación física.	Acciones	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	

Actividad 4.1 Variable	Consultas medicas y psicologicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Consultas	15700	1300	1400	1300	4000	1400	1400	1400	4200	1400	1400	1500	1200	1300	1100	1000	3400
Actividad 4.1 Meta	Realizar Consultas medicas y psicologicas a pacientes que acudan al CRI - Escuela	Porcentaje	100%	8.28%	8.92%	8.28%	25%	8.92%	8.92%	8.92%	27%	8.92%	9.55%	7.64%	26%	8.28%	7.01%	6.37%	22%
Actividad 5.1 Variable	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	firma o renovación de convenios	8	2	0	1	3	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	2	2
Actividad 5.1 Meta	Promover convenios para la ampliación de campos clínicos para estudiantes de la licenciatura en terapia física y rehabilitación.	Porcentaje	100%	25.00%	0.00%	12.50%	38%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%	37.50%	0.00%	38%	0.00%	0.00%	25.00%	25%
Actividad 5.2 Variable	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las tecnicas de enseñanza - aprendizaje	Talleres	10	0	0	2	2	0	2	0	2	2	0	2	4	0	2	0	2
Actividad 5.2 Meta	Promover la capacitación continua del alumnado a través de talleres de regularización y atención socioemocional que permitan favorecer un mejor proceso de las tecnicas de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	20.00%	20%	0.00%	20.00%	0.00%	20%	20.00%	0.00%	20.00%	40%	0.00%	20.00%	0.00%	20%
Actividad 5.3 Variable	Implementar actividades sociales y de recreacion para favorecer la sana convivencia	actividades recreativas	4	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	2
Actividad 5.3 Meta	Implementar actividades sociales y de recreacion para favorecer la sana convivencia	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	25.00%	25%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%	0.00%	25.00%	25%	25.00%	0.00%	25.00%	50%
Actividad 5.4 Variable	Realizar congresos que favorezcan la profesionalizacion de los alumnos y personal docente	Congreso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Actividad 5.4 Meta	Realizar congresos que favorezcan la profesionalizacion de los alumnos y personal docente	Porcentaje	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	100%	0.00%	0.00%	1	0.00%	0.00%	0.00%	0
Actividad 5.5 Variable	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	convocatoria para titulación	4	0	1	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	1
Actividad 5.5 Meta	Promover la titulación de alumnos egresados de la licenciatura en terapia física y rehabilitación	Porcentaje	100%	0.00%	25.00%	0.00%	25%	25.00%	0%	25.00%	50%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%	25.00%	0.00%	25%

Responsable del Proyecto
L.F. José Luis Lemus Vázquez
Coordinador Administrativo
Nombre y cargo y firma

Responsable del Proyecto
L.F. José Luis Lemus Vázquez
Coordinador Administrativo
Nombre y cargo y firma

Responsable del Proyecto
L.F. José Luis Lemus Vázquez
Coordinador Administrativo
Nombre y cargo y firma



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN